Stas Sor.

En la ciudad de cartagena en v.º Yo dho Rey
delmes de henero de mill y Seiscientos y Veinte y Seis años
se juntaron a sauel.do. esta. ordinaria. en las casas
de su. alcalde em.to a auer. el Vso. que a hecho por el
Sr. alcalde em.to. y estando. en el. los. Sres. Don Pedro
de Leon. alcalde em.to. de esta dha. ciudad. y Don
Diego. de Espin. Comisario. Sr. de la Santa. Cruzada
y Don Gaspar. de Ossio. Alferez. Real. de
esta dha. ciudad. y Regidores. y Juntas. Acordaron lo
siguiente.

Prim.o en Portugal

Primeramente. se leyo. vna. Carta. que el Señor. Don
Fran.co de Alarcon. del Consejo. de su Mag.d. y su
Alcalde. de. Corte. escriue. a esta dha. ciudad. y
vista. por todos. Acordaron. que se. responda. a su
Señoria. que esta ciudad. a sido. siempre. muy
Leal. a su Mag.d. y a sus. Reales. Ministros. y
que. en. lo. que. se. ofreciere. a su. Señoria. le
seruira. con. todas. las. veras. de. su. voluntad.

certif.on abaxo pedida

Assi. mismo. se leyo. vna. Carta. que el Señor. Don
Pedro. de Leon. alcalde em.to. de esta dha. ciudad.
escriue. a esta dha. ciudad. sobre. la. Certificacion.
de como. es. Alferez. de la. Compañia. de Caua-
llos. Ligeros. que. esta. ciudad. tiene. a su. cargo.
y vista. Acordaron. que. se. le. de. la. Certificacion
que. pide. y. se. le. de. la. Compañia. y. Patente. de

Hermandad en forma de las Compañias nuevas pedida

Capitan. y. Assi. mismo. se. leyo. vna. Carta. que
el Señor. Don Gaspar. de Ossio. Alferez. Real. de
esta dha. ciudad. escriue. a esta dha. ciudad. sobre
que. se. le. de. la. Compañia. de. Caballos. que
esta. ciudad. tiene. a su. cargo. y. vista. Acordaron
que. se. le. de. la. Compañia. y. Patente. de. Capitan.
y. Assi. mismo. se. leyo. vna. Carta. que el Señor.
Don Diego. de Espin. Comisario. de la Santa. Cruzada
escriue. a esta dha. ciudad. sobre. que. se. le. de
Licencia. para. que. en. esta. ciudad. y. en. todas
las. demas. de. su. Comissaria. se. puedan. predicar
estas. Santas. Bulas. de. la. Santa. Cruzada. y
vista. Acordaron. que. se. le. de. la. Licencia. que
pide. para. que. se. puedan. predicar. estas. Santas
Bulas. de. la. Santa. Cruzada. en. esta. ciudad. y
en. todas. las. demas. de. su. Comissaria. y. que
para. ello. se. le. den. los. fauores. que. pide.
y. Assi. mismo. se. leyo. vna. Carta. que el Señor.
Don Pedro. de Leon. alcalde em.to. de esta dha. ciudad.
escriue. a esta dha. ciudad. sobre. que. se. le. de
Licencia. para. que. en. esta. ciudad. y. en. todas
las. demas. de. su. Comissaria. se. puedan. predicar
estas. Santas. Bulas. de. la. Santa. Cruzada. y
vista. Acordaron. que. se. le. de. la. Licencia. que
pide. para. que. se. puedan. predicar. en. esta. ciudad
y. en. todas. las. demas. de. su. Comissaria. y. que
para. ello. se. le. den. los. fauores. que. pide.
y. Assi. mismo. se. leyo. vna. Carta. que el Señor.
Don Diego. de Espin. Comisario. de la Santa. Cruzada
escriue. a esta dha. ciudad. sobre. que. se. le. de
Licencia. para. que. en. esta. ciudad. y. en. todas
las. demas. de. su. Comissaria. se. puedan. predicar
estas. Santas. Bulas. de. la. Santa. Cruzada. y
vista. Acordaron. que. se. le. de. la. Licencia. que
pide. para. que. se. puedan. predicar. en. esta. ciudad
y.